



Santiago, 5 de agosto de 2024

## HECHO ESENCIAL

Enjoy S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 1033

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

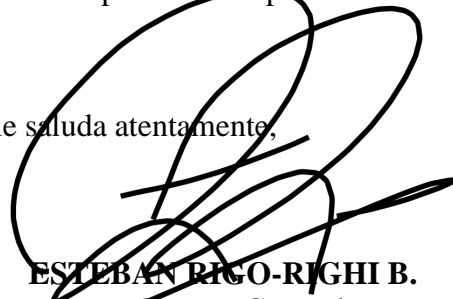
De mi consideración:

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar en carácter de hecho esencial respecto de Enjoy S.A. y sus valores (en adelante, la “Sociedad” o “Enjoy”) lo siguiente:

En sesión extraordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada el día de hoy, se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Enjoy para el día **19 de agosto de 2024 a las 12:00 hrs.** en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Presidente Riesco 5711 piso 15, comuna de Las Condes, sin perjuicio de la posibilidad de asistir por medios remotos, con el fin de someter a consideración de los accionistas: (i) la renovación total del Directorio y (ii) adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a efecto los acuerdos que se adopten en la Junta.

Los avisos de citación se publicarán oportunamente en el Diario Electrónico La Tercera.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**ESTEBAN RIGO-RIGHI B.**  
Gerente General  
Enjoy S.A.